

Rev 420
3



REGENERACION MEDICA

AÑO XXII

Salamanca 15 de Junio de 1934

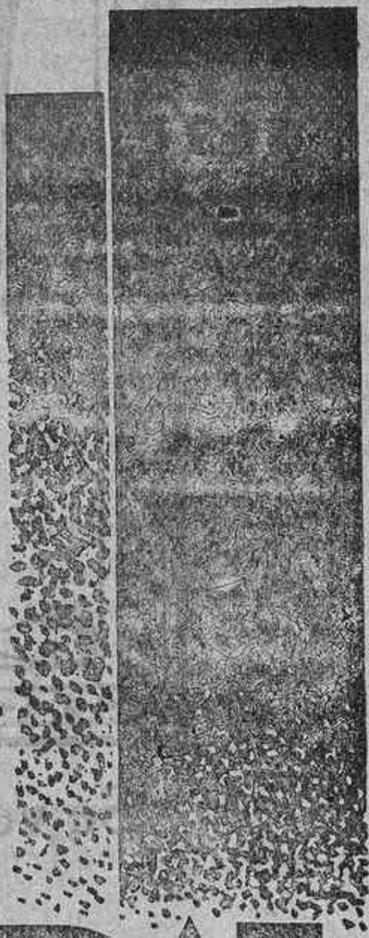
NUM. 11

Si quiere V., Doctor,
usar el yodo sin
peligro de yodis-
mo en los casos de



ARTERIO-ESCLE-
ROSIS = ENFISE-
MA = ESCROFULIS-
MO = OBESIDAD

prescriba



PEPTONOL

ROBERT

Yodo orgánico

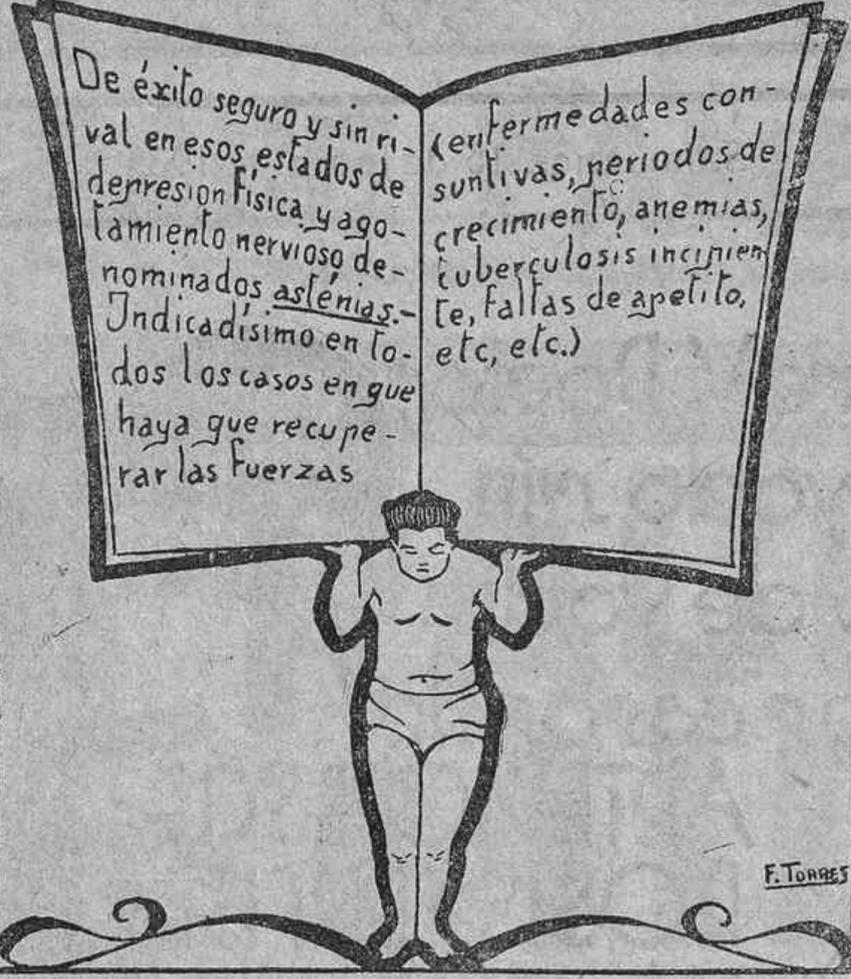
en gotas e inyectable.



ANTI ASTENYC

INYECTABLE INDOLORO

El mas eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

R-2396

REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA.

Directores:

CLODOALDO GARCIA MUÑOZ | **ANTONIO CALAMA SANZ**
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones | Especialista de enfermedades de la piel.

Jefe de Redacción y Administrador:

DIONISIO GÓMEZ REPISO

Redactores y colaboradores

BARAHONA, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor-jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRIBADO CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Méd. titular; **DIEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDES**, Jefe del Dispensario antivenero, de Salamanca; **MARTIN HURTADO**, Médico titular; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONZÁLEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

Redactor artístico: TOMÁS MARTIN, Médico titular.

Redacción y Administración: **FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL.—Salamanca**

REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas
Número suelto, UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pases, adelantados.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competente y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso.

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Dr. Iñigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afuente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos.

CORRIENTES ELÉCTRICAS.—Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas, Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

MEDICINA INTERNA.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

OFTALMOLOGÍA.—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA.

OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.—Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA.

Dr. Antonio Dominguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA.

PIEL—A. Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO.

SIFILOGRAFÍA, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón.—Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO.





EPIYOMIN

SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como
el más eficaz de los **ANTIÉPILÉPTICOS**
(vómitos del embarazo-insomnios-tic-coqueluche)
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.)-brom. potas.-ac. feniletilbarb.
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

LABORATORIO SANAVIDA.—Apartado 227.—SEVILLA

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUN-
DIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA
PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUN-
CIAD EN «REGENERACION MEDICA»

TRATAMIENTO DE LAS TOXI-INFECCIONES ESTREPTOCOCICAS Y ESTAFILOCOCCICAS, por la

AURASA VITORIA

PRODUCTO: :: :: :: :: ::
:: :: :: :: ::: REGISTRADO

Cultura líquida de los fermentos de cerveza y vinicos en simbiosis.
Superior a los cultivos simples y preparaciones granuladas.-Activi-
dad máxima de los fermentos.

Indicaciones, FORLUNCUOSIS, ANTRAX, ABSCESO, FLEMON, ORZUELO, IMPETIGO, ANGINAS
FLEMONOSAS, URTICARIA, BRONQUITIS, ENTERITIS, etc.

51,

Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Rebusca de la paternidad, por RAMON R. GRAHIT.—La vacunación antidiftérica por pomada.

SECCION PROFESIONAL: La lucha contra las enfer-

medades venéreas se orientará hacia el abolicionismo
SECCION VARIA: ¿Es nocivo fumar?, por Manuel Bueno.—De un archivo.—De aquí y de allá —Noticias.—Anuncios —.—Biblioteca Médico Festiva.

SECCION CIENTIFICA

REBUSCA DE LA PATERNIDAD

por RAMON R. GRAHIT

Noticias recientes de Alemania anuncian un descubrimiento sensacional, que permite verificar la paternidad. No es un hecho debido únicamente a la suerte, sino una consecuencia del desarrollo de la ciencia, y es Alemania quien ha dado más impulso sobre estos estudios; a pesar de ser los alemanes, y sobre todo el mundo científico alemán, los que han tenido siempre horror a las innovaciones revolucionarias, y que estaban siem-

pre desechadas prácticamente estas teorías, hasta que el día que su inventor, Karl Landsteiner, recibió, por la consagración del premio Nobel, una autoridad tal, que puede ser impuesta a sus compatriotas.

Fué en 1930 cuando el profesor Landsteiner descubrió un procedimiento que, como base de un análisis de sangre, le permitía calificarla en distintos grupos, descubriendo en ella cuatro categorías de la misma, las

Laboratorios
DELATTRE
12 Rue de Nize
PARIS (XI)



Muestras
E. BOIZOT
BARCELONA
Apartado 17
o MADRID
Apartado 2082

cuales llegan hoy al número de treinta y dos; y este descubrimiento de treinta y dos grupos sanguíneos, ha provocado, cosa curiosa, el mismo entusiasmo en el campo de adeptos de la teoría sanguínea, que en el de sus adversarios.

Después que el profesor Landsteiner ha emigrado a los Estados Unidos, es el doctor Fritz Schiff quien ha encabezado estos trabajos en Alemania. Esta circunstancia manifiesta que, después que Alemania lo estudió, sean los Estados Unidos quienes se interesen lo más intensamente posible a esta rebusca, y hayan invitado al profesor Landsteiner para poderlo estudiar más detenidamente hasta darle una forma legal aplicable en sus interminables expedientes, motivados por cuestiones de razas, divorcios motivados por la ilegitimidad de los hijos, etc.; cada uno de los cuales, como se sabe, juegan un papel enorme en la jurisdicción.

El Dr. Schiff, que es a la vez director de los servicios bacteriológicos del hospital de Berlín. Friedrichshein, no solamente ha observado que existen treinta y dos grupos sanguíneos, sino que ha demostrado que el mismo examen puede ser verificado en todas las secreciones del cuerpo humano. Lo que se comprende que este nuevo descubrimiento no dejará de revolucionar toda la criminalología, siendo esta una de las razones que le reintegra toda su importancia.

En efecto, después de estos años, los Tribunales alemanes han pronunciado sentencias, en las cuales son aceptadas como pruebas evidentes los resultados de análisis sanguíneos, efectuados con el fin de la rebusca de la paternidad.

Ciertamente, la teoría de los grupos sanguíneos, que es la base de estos exámenes

existe después de muchos años; pero se concibe fácilmente la razón, por la cual no había hallado una aplicación práctica, por no existir el número considerable de los grupos que favorecen los anteriores errores, y ello es lo que ha establecido la costumbre de los Tribunales de basar sus juicios sobre tales experiencias.

De otra parte, los que manlienen esta teoría, aprecian que la atribución jurídica de la paternidad, no estando en ningún proceso, basado exclusivamente sobre estos análisis, éstos no constituyen más que una prueba perentoria entre las que son presentadas por la parte interesada. Sea como sea, los días de las madres desesperadas aportan a sus hijos a los laboratorios de Berlín con el fin de hallar el motivo de la encuesta como base para su reclamación judicial.

La parte más delicada del asunto es la de conducir al supuesto padre al hospital, a fin de que el médico haga la toma de sangre. Y en realidad, no existe ninguna ley todavía para obligar al interesado a tal diligencia; mas la jurisdicción alemana considera como circunstancias agravante el caso de un padre que rehusa a facilitar esta operación.

En cuanto a la operación, por sí sola no dura más que unos segundos, y no es más dolorosa que la de una inyección, pudiendo verificar la toma de sangre en cualquier parte del cuerpo.

~ ~ ~ ~ ~
 ~ ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI- ~
 ~ FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS ~
 ~ EN LA PROVINCIA DE SALAMAN- ~
 ~ CA, ANUNCIAD EN ~
 ~ «REGENERACION MEDICA» ~
 ~ ~ ~ ~ ~

La vacunación antidiftérica por pomada

El método de Lœwenstein y un trabajo de Besredka

Ya hace algún tiempo que entre los médicos de Alemania viene llamando la atención un nuevo método de vacunación antidiftérica.

Desde que la toxina antidiftérica ha probado su eficacia, se ha producido una verdadera diferenciación de los métodos de vacunación en Francia y en Alemania, la cual ha seguido siendo fiel al método de Behring, aunque allí hayan sido hechos ya algunos ensayos bastante favorables con la anatoxina.

En las revistas alemanas se publican frecuentemente comunicaciones, en su mayoría muy favorables, relativas a este tema.

Los resultados clínicos parecen ser aproximadamente los mismos, los fenómenos de choque menos frecuentes, y sobre todo no existe sensibilización.

Pero la verdadera causa del interés que se otorga a la anatoxina reside en los accidentes que se han producido estos últimos tiempos con la vacuna de Behring, en Austria, en América, en Australia y en otros sitios.

Esta vacuna es una mezcla de toxina y de anatoxina. Ahora bien, esta última es más débil, más sensible a las influencias de la luz, del calor, de la duración de la conservación, etc. que la propia toxina, y de ahí ese demérito posible y una ruptura de equilibrio en favor de la toxina.

Pero la opinión reservada que emitieron, en 1928, Pirquet y Nobel, jefes de los pediatras alemanes y austriacos, respecto de la

anatoxina de Ramón, se opone a su extensión.

El método de Ramón se halla todavía en estudio en los Estados Unidos, particularmente por el doctor Parker, de Nueva York.

El nuevo método que recomienda el profesor Lœwenstein, de Viena, trata de resolver todos los inconvenientes de estos métodos (1).

Partiendo de la concepción de que una inmunidad prácticamente suficiente no es posible verla más que en las enfermedades dermatopías, eruptivas, el profesor vienés se ha propuesto embeber la piel del individuo a quien hay que vacunar con un cultivo entero de bacilos de Loeffler, no filtrado y atenuado por el formol.

Se hace la fricción sobre la piel del brazo, en una región cuidadosamente lavada con jabón y alcohol. La vacunación exige tres fricciones, con quince días de intervalo.

Desde el punto de vista clínico, no puede hablarse aún de fenómeno de choque, ya que en todo caso no hay nada comparable a la reacción que sigue a veces a la inyección de anatoxina.

Del mismo modo queda descartada toda posibilidad de anafilaxia.

El hecho de que no haya pinchazo constituye un factor agradable para los individuos a quienes se cura, y además constituye un precioso elemento de recomendación entre el público en general.

Esta pomada-vacuna ha sido probada en gran escala en varios establecimientos de Viena. El sanatorio antituberculoso «Baumgartner Hoche», que alberga a mil cuatrocientos niños, ha permanecido, desde 1928 hasta hoy, perfectamente indemne de difteria.

(1) Aertzkiche Rundschau, n.º 50, 1931.

a pesar del aumento bastante claro de la enfermedad en el curso de estos tres años en Viena, y ese buen estado de dicho establecimiento se debe gracias a la aplicación sistemática de la vacunación a todos los niños, sin averiguación clínica anterior por la reacción de Schick.

También se ha obtenido la desaparición completa y casi instantánea de la difteria en otros tres hospicios que albergan, respectivamente, 600, 200 y 92 niños, todos ellos procedentes de Viena.

La municipalidad de Viena ha ordenado a su vez la vacunación con unguento antidiférico de todos los niños confiados a las escuelas maternas, cuyo número se eleva a ocho mil aproximadamente.

No se conocen todavía las cifras indicadoras de los resultados obtenidos, pero los médicos encargados de la ejecución de esta vacunación opinan unánimemente que deben felicitarse por la ausencia de toda reacción por parte de los niños tratados.

Un trabajo del profesor Besredka

Un reciente trabajo experimental del profesor Besredka (1) debe ser considerado como una contribución importante sobre esta cuestión, y eso desde varios puntos de vista.

En primer lugar, si parece evidente la eficacia de este procedimiento de vacunación, no está suficientemente precisada en clínica para que se pueda prescindir de una prueba experimental.

En segundo lugar, el aludido trabajo de Besredka hace entrever el mecanismo del proceso vacunador.

(1) «Annales de l'Institut Pasteur», n.º 5, mayo de 1931.

El profesor Loewenstein partió de la comprobación hecha por Baar y Grabenhofer de que el cobayo puede ser vacunado por fricciones cutáneas de toxina diftérica. Este fenómeno ha sido muy discutido y hasta negado por numerosos autores.

Pero no es menos cierto que esta observación de laboratorio ha sido muy fecunda en su aplicación a la clínica humana.

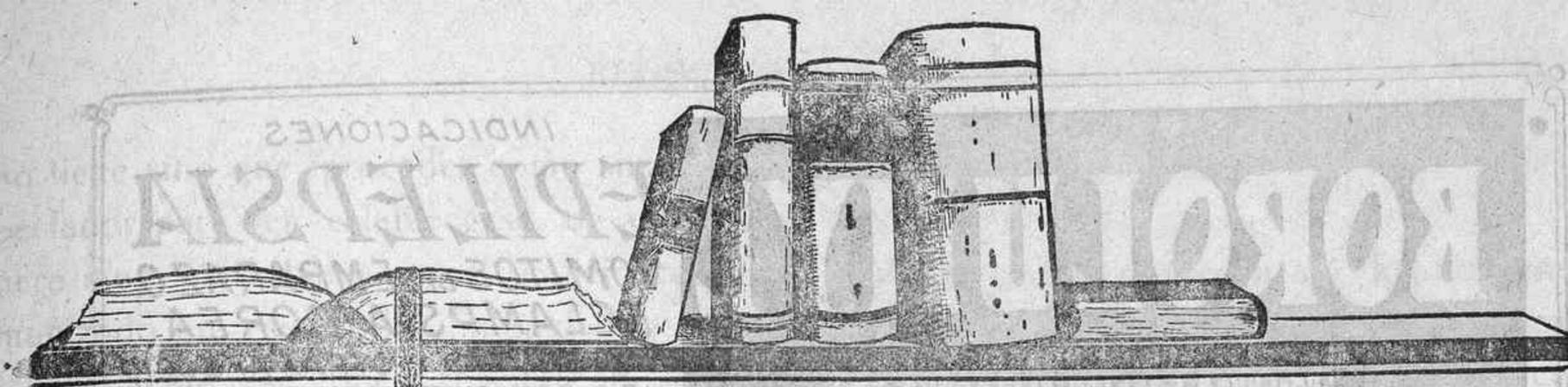
Ahora bien, he aquí que el profesor Besredka cambia el problema experimental, escogiendo el conejo en que ha podido realizar su vacunación. Y veamos ahora los resultados de estos ensayos:

Por simple fricción mecánica de la piel, y hasta por el hecho de afeitar la piel del conejo, en ausencia de toda aplicación de toxina diftérica, el conejo adquiere una inmunidad puramente local, no específica, contra la difteria.

Entiéndase por inmunidad no específica, de una parte, la ausencia de anticuerpos específicos en su producción, y, por otra, un estado de defensa que puede manifestarse frente a otras varias e indeterminadas infecciones.

Esta inmunidad estrictamente limitada al aire, fraccionada y relativamente débil, no excede de doce a quince días. Si antes de que desaparezca esta inmunidad se aplica varias veces, con ocho o diez días de intervalo, una crema lanolina-vaselina que contenga la toxina diftérica en cantidades progresivamente crecientes, entonces se refuerza esta inmunidad, se prolonga y hasta se trueca en específica, esto es, en exclusiva respecto de su toxina generadora, aunque sigue estando estrictamente localizada en el sitio tratado.

Desde ese momento, el experimentador



La **ANTIPHLOGISTINE**

en el tratamiento de la

MASTITIS

Al primer indicio de inflamación e hinchazón de las glándulas mamarias, la Antiphlogistine aplicada copiosamente y con el debido sostén del pecho conduce generalmente a una completa curación dentro de un período de tiempo relativamente corto.

A causa de sus efectos hiperémicos, osmóticos y relajantes, la Antiphlogistine produce una pronta resolución, de la inflamación, y proporciona un calor húmedo y un sostén plástico, esenciales para el debido tratamiento de la mastitis.



Los libros de texto y tratados clásicos de medicina recomiendan la Antiphlogistine para el alivio de esos estados.

Enviamos muestra y literatura a solicitud

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY

163 Varick Street, Nueva York, E. U. A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España
Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folgerolas, 71-Barcelona

BOROLUMYL

FORMULA: TARTRATO BÓRICO POTÁSICO, FENIL-ETIL-MALONILUREA, CAFEINA, BELLADONA ETC.

INDICACIONES

EPILEPSIA

VOMITOS DEL EMBARAZO
ECLAMPSIA, COREA

HISTERISMO Y OTRAS AFECIONES
DEL SISTEMA NERVIOSO

GRAJEAS DE

YODUROS BERN-K.Y Na.

SIN YODISMO

Dosificadas a 25 Centigramos

Tratamiento
Científico y Radical de las
VARICES, FLEBITIS

Hemorroides y Atonías
de los vasos por las

GRAJEAS DE

VARI-FLEBOL

FORMULA: HAMAMELIS, CUPRESUS, CASTAÑO DE INDIAS, CITRATO SÓDICO, TIROIDES, HIPOFISIS, CAP. SUPRARRENALES ETC.

Dirigirse para muestras y Literatura al Autor: LABORATORIO BENEYTO · Apart.º 648 · MADRID

::: HODERNAL :::

Laboratorio

Aurelio Gámir

Valencia

no tiene sino que proceder como simple espectador para ver establecerse de una manera muy espontánea en el conejo cuti-inmunizado un estado de inmunidad general. Clínicamente, ese conejo resistirá ante múltiples dosis mortales de toxina, además de que su sangre se carga de anticuerpos. Esta inmunidad específica tiene una duración superior a dos meses.

Podemos resumir los hechos en la siguiente fórmula esquemática:

Conejo nuevo. Simple fricción mecánica de la piel: inmunidad local débil no específica. La crema que contiene la toxina refuerza, prolonga y convierte en específica la inmu-

nidad local, la cual se generaliza en seguida espontáneamente.

Véase cómo convergen ahí los dos ensayos clínicos del médico vienés y del profesor Besredka. El primero partió de una concepción clínica general, y el segundo ha ido dando a sus trabajos, en el curso de sus experiencias, un desarrollo lógico.

Claro es que estos ensayos no son, efectivamente, sino una continuación lógica de sus trabajos sobre la cuti-inmunización contra la bacteridia carbuncosa, que ya datan por lo menos de hace diez años.



SECCION PROFESIONAL

La lucha contra las enfermedades venéreas se orientará hacia el abolicionismo.

Tomamos de «El Sol» la siguiente información;

En breve será presentado a las Cortes por el ministro de la Gobernación, para su estudio y discusión, un interesantísimo proyecto de ley en apoyo de la lucha contra las enfermedades venéreas. Tiende noble y decididamente, tal proyecto a concluir de una manera definitiva con una de las mayores vergüenzas de la vida moderna: la prostitución reglamentada.

En el momento en que este proyecto se convierte en ley por el voto de las Cortes, la prostitución será severamente perseguida y castigada, y emprenderá a la vez un combate a fondo contra las enfermedades venéreas, causa de tantas catástrofes privadas, y una de las ta-

ras positivas que producen la degeneración de la raza.

La República española con esta ley dará un avance magnífico en cuanto al sentido de su dignidad como nación civilizada.

Un criterio de abolicionismo puro

En el preámbulo del proyecto se reconoce que nuestro país no ha colaborado hasta 1918 con eficacia en la preocupación casi mundial de combatir por todos los medios las enfermedades venéreas.

En 1918 se encargó de este servicio con carácter oficial o un grupo de especialistas competentes, los cuales, pese a su aptitud y entusiasmo, no pudieron imponerse a los criterios reglamentaristas del antiguo régimen, y sus esfuerzos resultaron casi infecundos.

La República española, consciente de sus deberes y defensora de su dignidad, intenta cam-

biar radicalmente la legislación. En el proyecto de ley, dice su preámbulo, destacan tres hechos fundamentales: la imposición de un criterio abolicionista puro, la necesidad de que el Estado con sus propios recursos sostenga por todos los medios la lucha antivenérea y la consignación expresa del tratamiento obligado de dichas enfermedades.

A esta obra cooperarán, particularmente, los establecimientos dedicados a la vigilancia y asistencia de la mujer embarazada y los Institutos de Puericultura.

La República contra la prostitución y en defensa de la salud de la raza

El proyecto de ley, en su parte de articulado, parece, según nuestras noticias, que inaugura así sus disposiciones:

«Artículo 1.º Queda derogada la reglamentación de la prostitución en la República española. El Gobierno de la República no reconoce la prostitución como medio de vida.»

Vienen luego varios artículos por lo que se dispone que toda persona afectada de una dolencia venérea, en período de contagio, se halla obligada a tratarse por un médico bien privadamente o bien en consultorio público.

A los padres o tutores se les asigna el deber de cuidar, en este sentido, de sus hijos o pupilos.

Se ordena asimismo a los médicos la obligación de avisar a las autoridades sanitarias, en el término de cuarenta y ocho horas, de aquellos enfermos que abandonen el tratamiento de una enfermedad venérea.

El Estado, la provincia o el Municipio costearán los gastos que originen los enfermos pobres.

Una de las misiones preferentes de la lucha

antivenérea será la de descubrir los focos de contagio y esterilizarlos.

Las autoridades sanitarias utilizarán con este fin cuantos elementos estimen útiles, aunque se decreta que las denuncias anónimas de contagio de una enfermedad venérea no serán tenidas en cuenta,

En otro de los artículos se prohíbe a los médicos el tratamiento de las enfermedades venéreas por correspondencia y los anuncios de supuestos métodos curativos que no respondan a la verdad científica. También se prohíbe a los farmacéuticos el despacho sin receta de medicinas para el tratamiento de las enfermedades venéreas. Se exceptúa de esta disposición la venta de medios profilácticos.

La colaboración técnica en la obra social

Con el fin de asesorar a la Dirección general de Sanidad en la lucha antivenérea se constituirá en Madrid un Instituto de estudios especiales. Los médicos oficiales adscritos a la lucha contra las llamadas enfermedades populares, constituirán un cuerpo, con escalafón propio, ingresando en él mediante oposición. En otros varios artículos, el proyecto estudia ampliamente la organización científica y burocrática de los Institutos antivenéreos, con el fin de coordinar su labor en todo el país.

Régimen de sanciones para los que trafiquen con mujeres y para los enfermos desaprensivos

En el capítulo de sanciones se fija la pena de arresto mayor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas para el que mantenga casas de lenocinio, de modo ostensible o encubierto.

Iguals penas recaen sobre quienes practiquen tercería en la prostitución o se lucren de

de la materia y la adopción de nuevas normas crematísticas, bien entendido que, salud es riqueza. Sabedlo así, señora.”

“Y como sea que mujer y hombre otñales son iguales ante la vida, deberéis divorciaros con Apolo si disfrutar queréis de salud y buen ver en lo futuro. A los cincuenta, vino no daña.”—AIRAS.

—Pues bien, mi secreto, curiosa, indicieta,

estriba en haber cerrado, con prelo dolor mio, el santuario de Venus al finar los cincuenta años, y haber abierto a segunda el templo de Baco, el día jurado, cuando de pára-

banos y apogando las penas en vino, todo lo ve color de rosa.

“Hago la salvaged—prosigue— que esta le digo, de se oib de abebero por el me na mancebo a daga mancebo, en su copa calveza ni horea, en daga mancebo, los de la dulmice, que envenenan y horea.

“El roce de algún privilegio para la bice- dez del vivir en las saluras del tiempo lleva aparte la reducción de ciertos deberes

A los individuos tozudos y de escasos medios de expresión se ha dado en llamarles «grullos»; salta a la vista la impropiedad del vocablo, los grullos (dignos esposos de las grullas) son unas aves que tienen por costumbre mantenerse en una sola de sus extremidades inferiores, siendo así que los individuos a que hago referencia utilizan para el mismo menester las cuatro.

Pues bien; uno de estos seres acudió cierto día a mi consultorio (el filón de los héroes es inagotable), sabido es que estas gentes hablan por un mecanismo distinto de los demás, necesitan un poco de cuerda que ellos mismos ponen en marcha y que está situado en la protuberancia parietal derecha; los más entrenados excitan con las uñas de la mano del mismo lado el cuero cabelludo que cubre la expresada región, sosteniendo a la vez el sombrero, y sus palabras van fluyendo con una rapidez proporcional a la velocidad de las excitaciones.

El grullo, en un lenguaje pletórico de realis-

mo, me dió a entender que padecía un fimosis. (Su señora esposa habla hecho ya el diagnóstico por comparación con los individuos normales).

—Señal Dotol; pué esté jacel de mí lo que quíá que sea, pero pol María Santísima pong'asté cudiao, que yo no quíó quearme ONNIPOTENTE.

La esposa, muy redicha, agregó:

—Si deja Vd. bien a mi marido me va a operar a mi también.

—Usted, ¿qué padece?

—ALMORRINOIDES....

MARIO HALTAN.



—¡Oh, señoral! —repuso el interpelado—. Relevadme antes de contestaros del respeto galante que merece vuestro sexo, pues debo deciros que envuelve cierto desdén para la mujer, el quid de la cuestión que os intriga.

—Dispensado quedéis de lo que me pedís— repuso ella—, aunque supongo que no por ello resultaréis grosero.

—Pues bien. mi secreto, curiosa inquieta, estriba en haber cerrado, con harto dolor mío, el santuario de Venus al frisar los cincuenta años, y haber abierto a seguida el templo de Baco, el dios jaranero que coronado de pámpanos y ahogando las penas en vino, todo lo ve color de rosa.

“Hago la salvedad—prosiguió—, que este gordiñón y rollizo dios se despepitó por el buen vino, pues nunca llegó a escanciar en su copa cerveza ni licores, endiablados productos de la química, que envenenan y matan.

“El goce de algún privilegio para la plácidez del vivir en las alturas del tiempo, lleva aparejada la renunciación de ciertos deleites

NEYOL

AUTOR DOCTOR R. FERRIS MEDICO
MEDICACION BALSAMICA INTENSIVA

INYECCION INDOLORA



TRATAMIENTO
MODERNO DE LAS
ENFERMEDADES DEL
APARATO RESPIRA-
TORIO

LABORATORIOS-FEDE S. A.

DIRECTOR DR. A. LÓPEZ CIUDAD - FARMACÉUTICO

MARQUÉS DE CUBAS, 9. - TELÉFONO 19.147 - MADRID

Neyol n.º
Procesos crónicos del
aparato respiratorio

1

Se emplea en las bronquitis crónicas simples y en las secundarias, rápidamente modifica la secreción bronquial, facilita la expectoración, calma la tos, cede la disnea y facilita el sueño.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Metanol, 3, 5,00 g.; Gomenol, 7,90 g.; Anhidroterpina, 10,15 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas eterificadas, c. s.

Neyol n.º
Antifímico

2

Si necesidad de emplear el opio ni ninguno de sus derivados, corrige la tos emetizante de los tuberculosos, curando y evitando las agudizaciones catarrales.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Guayacol, 0,10 g.; Timol, 1,00 g.; Estearopteno de menta, 1,50 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Cineol, 10,00 g.; Sulfuro de Alilo, 0,005 g.; Trioleinas eterificadas, c. s.

Neyol n.º
Niños

3

En los procesos broncopulmonares infecciosos, se consigue realizar una antiseptia rápida y enérgica, obteniendo la curación en corto plazo.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Para-iso-propilmetacresol, 1,50 g.; Anhidroterpina, 10,00 g.; Esencia de Niauli, 20,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Trioleinas eterificadas c. s.

Neyol n.º
Procesos agudos

4

En estos procesos la remisión de los síntomas es inmediata a la aplicación del medicamento.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Lecitina, 0,25 g.; Colesterina, 0,30 g.; Estricnina, 0,01 g.; Timol, 2,50 g.; Gomenol, 7,45 g.; Eucaliptol, 7,55 g.; Mentol, 5,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Guayacol, 5,00 g.; Aceite de olivas esterilizado, c. s.

Neyol n.º
Antiasmático

5

Se llena la doble indicación de yugular el acceso de asma con la adrenalina y atropina y actuar sobre los procesos catarrales por la acción antiséptica de los balsámicos, llenando ambas indicaciones con una sola inyección.

COMPOSICION POR 100 c. c. — Atropina, 0,0025 g.; Adrenalina, 0,005 g.; Guayacol, 5,00 g.; Timol, 5,50 g.; Mentol, 4,50 g.; Gomenol, 10,00 g.; Alcanfor, 2,00 g.; Aceite esterilizado, c. s.

Todos los números tienen una indicación especial en los procesos gripales del aparato respiratorio.

De los números 1, 2, 4 y 5 se preparan cajas de ampollas de 5 y 10 c. c. y del número 3 cajas de ampollas de 2 y medio y 5 c. c.

SOLICITEN MUESTRAS Y LITERATURAS

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica
Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS
Y SEGUROS

SUERO AMARGOS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. 10 centigs.	Cacodilato de estriquina. 1 milig
Cacodilato de sosa. 5 "	Suero fisiológico 1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y tortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,

casioados con sustancias tónico amargas.

las mujeres. También se establecen penas de presidio menor y multas de 1.000 a 10.000 pesetas para los que practiquen relaciones sexuales sabiéndose atacados de enfermedad venérea trasmisible.

En el caso de que la persona expuesta a contagio sea el propio cónyuge sólo se podrá conseguir el hecho a instancia de la parte agraviada. Se impondrán multas de 500 a 5.000 pesetas a los enfermos que no cumplan con el tratamiento obligatorio, y de 1.000 a 10.000 a los que entregaren sus hijos o pupilos enfermos contagiosos a una nodriza para que los amamante.

La nodriza que con noticia de la enfermedad venérea que padece amamante a un niño será castigada con la pena de presidio menor.

Castigos de índole administrativa

Con referencia a los médicos o farmacéuticos que contravengan las disposiciones de esta ley

se dictan diferentes sanciones administrativas.

Pagarán multas de 100 a 200 pesetas el médico que no comunique a las autoridades el abandono de tratamiento por el enfermo. De 500 a 5.000 los médicos que, sin reconocimiento personal previo, traten enfermedades venéreas por correspondencia, y quienes anuncien supuestos remedios.

Se pena con multa de 50 a 250 pesetas a los practicantes, enfermeros y estudiantes de Medicina que traten enfermedades venéreas sin que un médico, previamente, haya diagnosticado al enfermo.

Se señala igualmente multa de 100 a 200 pesetas para los farmacéuticos que sin prescripción facultativa despachen productos antivenéreos.



S E C C I O N V A R I A

¿Es nocivo fumar?

Por MANUEL BUENO
(Conclusión)

Eras el amigo perfecto, porque, sin pedirme nada, me dabas, con un poco de humo aromático, la ilusión de un placer incomparable. Tenías, cosa difícil en la amistad, el humor igual, el desinterés sin afectación y lo que es todavía de más precio, la fidelidad sin desfallecimientos. Me divertías y me consolabas. ¿Por qué he roto contigo definitivamente? Porque siendo tu afición a mi persona de la misma naturaleza que la amistad, se resentía de sus defectos;

eras, como ella, amable y egoísta, deferente y poco seguro.

Pero yo te aceptaba así, como se acepta la amistad, sabiendo de antemano que es, como el amor, el roce de dos soledades que necesitan juntarse alguna vez para no morir de frío en esta vasta paramera que habitamos todos...

Los médicos se preocupan del tabaco periódicamente. Lo analizan de nuevo, lo someten a experimentos de laboratorio y de clínica, exponen sus conclusiones en las Academias y en las revistas profesionales, y luego enmudecen. Es que saben, porque suelen ser inteligentes, que sus opiniones no empiezan a ser tomadas en cuenta más que por los escarmentados.

Los atiende el que sufre. Los demás oyen

sus palabras con el mismo interés que nos inspira la oratoria municipal de cerca o transmitida por la «radio». ¿Es nocivo fumar? Sí, señores; el tabaco y sus derivados es de consecuencias funestas para la salud.

Antes de ahora hemos expuesto en estas mismas columnas lo que se ha dicho en pro y en contra del tabaco, sobre su poder bactericida, su inocuidad y sus efectos tóxicos. Pero, de un tiempo a esta parte, los médicos sorprendidos quizá de la extensión y del arraigo del vicio de fumar, vuelven a la carga, porque ese es su deber. Son higienistas que velan por la conservación de nuestra salud.

Tal vez el porvenir de la Humanidad está en sus manos. ¿Por qué no hacerles caso? ¿Qué vamos a ganar desoyéndolos? En el «Boletín de la Academia Real de Medicina», de Bruselas, han hecho los doctores Tournade y Malmejoc públicos sus experimentos sobre los resultados de la inhalación del humo del tabaco. Sometidos varios perros a los efectos del humo del tabaco, se apreció en ellos un brusco y fuerte descenso de la presión carótida, que no tardó en repercutir en el corazón, y a ese fenómeno siguió el contrario, una presión repentina y anormal por lo alta y un aceleramiento de los latidos cardíacos.

Los riñones también sintieron el contragolpe durante cinco o diez minutos con extraordinaria intensidad. La presión sanguínea y la dilatación aumentaron de un modo pasajero. El ritmo respiratorio también se altera, y, si se persiste en fumar, sus perturbaciones se hacen permanentes. El intestino se impregna de nicotina, su función contráctil se debilita, y lo mismo sucede con la vejiga.

La secreción salivar aumenta, y se produce en el animal—y lo mismo en el hombre—una hiperglucemia de 25 a 100 por 100, que alcan-

za el máximo en diez o quince minutos y que desaparece generalmente antes de una hora. No se observaron sino muy excepcionalmente movimientos convulsivos; pero algunas veces el perro sucumbe a la intoxicación. La dosis mortal es variable, pues si un animal determinado dejó de vivir por haber absorbido el humo de medio cigarrillo, otro perro absorbió impunemente una cantidad cuatro veces mayor. Los desórdenes orgánicos que sufre el perro en estos casos y que proceden de una sacudida violenta del gran simpático, son los mismos que produce la inyección intravenosa de nicotina.

De sus experimentos deducen los doctores Tournade y Maimejoc que el fumar tragando el humo es peligroso, salvo si se trata de tabacos desnicotinizados.

Los referidos médicos concluyen diciendo que, de todas maneras, se debe prohibir fumar a los cardíacos, a los hipertensos, que son millones, y enfisematosos, a los diabéticos y a los que padecen desequilibrios del sistema nervioso.

Posteriormente, y como resultado de nuevos estudios sobre las propiedades tóxicas del humo del tabaco, el doctor Tournade se ha dirigido, muy recientemente, por cierto, a la Academia de Medicina de Lyon, exponiendo sus conclusiones, que confirman las opiniones de los doctores Fleig y De Visme. La absorción pulmonar de los productos de combustión del tabaco provoca las mismas perturbaciones funcionales que la inyección intravenosa de la nicotina.

Los aparatos cardio-moderador, vaso constrictor, adrenalino secretor, respiratorio, los músculos del iris, del intestino y de la vejiga, la secreción salivar, el equilibrio glucémico y la musculatura esquelética son influenciados de

la misma manera con la inhalación del humo que con la inyección del alcaloide de la planta. El veneno contenido en el humo de un cigarrillo se identifica con la nicotina. Se ha hablado de mitridatización, esto es, de inmunidad al veneno por la costumbre. El profesor Tournade la niega. No se ha demostrado todavía esa inmunidad.

Por su parte, los doctores Binet y Zamfri, que han operado con pescados de agua dulce, sostienen lo contrario: dicen que esos bichitos se acostumbran al veneno. Pero téngase en cuenta que del pescado al perro hay biológicamente más distancia que del perro al hombre, y que éste se parece más a su amo que a los peces por la constitución de los tejidos. Así y todo, esos doctores afirman que la nicotina puede suprimir momentáneamente los reflejos de asociación, que, como es sabido, están bajo la dependencia de los centros nerviosos superiores.

Yo, particularmente, creo, y me sorprende que los médicos no hayan orientado sus investigaciones en esa dirección, que la nicotina no es ajena a la litiasis biliar, y que ciertas conjuntivitis, rebeldes al tratamiento clásico, se curan dejando de fumar.

Al doctor Huertas, hijo, que es un clínico de primer orden, le he oído yo algo en ese sentido, sólo que mejor explicado.

Por el simple exámen de los ojos diagnosticó el brillante médico una intoxicación tabáquica, tan cierta, que el enfermo sanó interrumpiendo el fumar durante dos meses.

...Es un vicio delicioso y terrible, que nos deja al abandonarnos, la misma nostalgia que el perfume humano de una mujer.

De un archivo

El decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Sr. Recaséns, reunió a los profesores de San Carlos para rogarles que, habida cuenta de la excitación escolar, tuvieran por esta vez una mayor benevolencia en los exámenes de fin de curso

Uno de los catedráticos, para patentizar su tolerante actuación, contó que él había aprobado a un alumno que hizo el siguiente examen:

—Cíteme usted algún afrodisíaco —interrogó el examinador.

—La menta—contestó sin vacilar el muchacho.

—Ese es muy vulgar, demasiado conocido. Dígame otro más eficaz.

—El café,

—¡Hombre! ¡El café! ¡El café!... Puede ser el café, no lo dudo. ¡Pero se ha olvidado usted de añadir la circunstancia de que sea de camareras!...



DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Nuestro distinguido amigo y compañero doctor José María Bárcena, ha dado en el Ateneo de Valladolid una brillante conferencia sobre «La mujer necesita los consejos del dermatólogo para conservar y aumentar su belleza», siendo aplaudidísimo.

El premio Pérez Mateos, instituido por el Consejo general de Colegios Médicos españoles, como homenaje al actual subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, ha sido adjudicado en esta nuestra Facultad de Medicina de Salamanca al aventajado alumno de último curso don José Borrego González.

Nuestra cordial enhorabuena.



Imprenta de Almaraz.—Zamora, 19.—Salamanca



Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

Fosfo-hemoglobina VITORIA : Producto registrado

en Jarabe e Inyectables.

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos " "

Medicación **DINAMO-HEMATÓGENA** (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VOMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.

50



SIMPLE
CON HIPOFOSFITOS
CON HEMOGLOBINA
CON PEPINA Y PANCREATINA
CON YODURO FERROSO
CON ACEITE HIG. BACALAO
CON ACEITE HIG. BACALAO E HIG.

EXTRACTO DE MALTA "EUMALT"

ACEPTADO POR R.O DEL 2 DE ABRIL DE 1913 EN LOS HOSPITALES MILITARES

ESPLUGAS (Barcelona) — DR. P. ANDREU LOBERES

"EULAX" Extracto de Malta y Aceite de Parafina (partes iguales)



PAIDOTROFO

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Soler

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona



MEMORANDUM TERAPEUTICO

Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal

Mejor que un jarabe de limón. Excelente para adultos. Delicioso para niños.

Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina. Dulce y agradable como el mejor licor de naranjas.

Disponible

LEFOSAN

Activo - Reconstituyente

Líquido - Comprimidos - Inyectable

Disponible

Disponible

Disponible

NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de maíz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA

Acido - Acetil - Salicílico

FABRICACION ESPAÑOLA

Quemaduras

y Sabañones

Dermosa Cusi anticongestiva con tanino

Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que el aceite alcanforado.

Disponible

Disponible

Disponible

ANTIASTENYC

Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Balneario de Medina del Campo

(PREMIADAS SUS AGUAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLA DE ORO)

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Según informe del Consejo de Sanidad

Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo ioduradas de fuerte mineralización.

UNICO EN ESPAÑA que elabora AGUAS MADRES análogas y de mas importancia medicinal que las de Salies de Bearn, en Francia; de Krenznach y Nanheim en Alemania y de Lavey y Tarapp en Suiza. EFICACISIMAS en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, raquitismo, herpetismo, anemias, clorosis, amenorreas, dismenorreas, inflamaciones de la matriz, neuralgias, histerismo, neurastenia y reumatismo.

MANANTIAL ALCALINO "ANITA"

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas. Variedad litínica y bromuradas.

Superiores a las más renombradas de España y del extranjero.

INDICACIONES: Catarro crónico del estómago e intestinos, dilatación, dispepsias, infartos del hígado y bazo, catarros de las vías biliares, inflamaciones crónicas del riñón y vejiga, cálculos y arenillas, diabetes, gota y obesidad.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: Don Eduardo Méndez del Caño.

Coches a los trenes: Desde las 6 de la mañana a las 12 de la noche.

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI-

FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS

EN LA PROVINCIA DE SALAMAN-

CA, ANUNCIAD EN

«REGENERACION MEDICA»

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON

LAXANTES DEPURATIVAS · PURGANTES · DIURETICAS · APERITIVAS

SALES - frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Cajita IDEAL de 1 purga 0'30 AGUA 1 pta. botella

SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON

Cajita SALUS para irrigaciones y lavados · Bote de ½ y 1 Kº para baños y lociones

MANUAL-ATLAS
DE
TÈCNICA DE LAS AUTOPSIAS

por el
Dr. E. E. Franco

Forma un tomo en cuarto mayor, de 444 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 302 grabados en negro y color. Rústica, 29 ptas. Tela, 33 ptas.

CIRUGÍA

Tratado teórico práctico
de Patología y Clínica quirúrgicas

por el
Dr. W. W. Keen

Consta de ocho tomos en cuarto mayor, con un total de 8.958 páginas 4.032 grabados y 89 láminas en colores. Rústica, 400 ptas. Tela 440 ptas. Pasta, 448.

Compendio de Terapéutica

por los doctores
P. Carnot, F. Rathery y H. Harvier

Tres tomos en octavo, con un total de 1.940 páginas, ilustrados con 94 grabados (*Biblioteca del Doctorado en Medicina*). Rústica, 60 ptas. Tela, 69 ptas.

RADIADIAGNÓSTICO
DE LAS
ENFERMEDADES INTERNAS

por el
Dr. F. Munk

Un tomo en cuarto mayor, de 396 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 323 grabados en negro y color. Rústica, 33 ptas. Tela, 38 ptas.

MANUAL DE HISTOLOGÍA

por el
Dr. Champy

Un tomo en octavo mayor, de 676 páginas, ilustrado con 483 grabados en el texto (*Biblioteca del Doctorado en Medicina*). Rústica, 25 ptas. Tela, 28 ptas.

El Cáncer, enfermedad de las cicatrices

por el
Dr. A. Lunière

Forma un tomo en octavo mayor, de 288 páginas. Rústica, 11 ptas. Tela, 14.

Edificio el Colón general ilustrado de la Sección de Medicina y Veterinaria, a la Casa

SALVAT EDITORES, S. A. - 41-Calle de Mallorca-49 - - BARCELONA

En las **Bronquitis** crónicas
Gripe
Tuberculosis

CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSAS REBELDES. ASMA
 Una cucharada de las de sopa, por la mañana, á medio día, y por la noche de

JARABE FAMEL

Como rápidamente la Tos, calma la expectoración, obra favorablemente sobre el estado general.

Nuestros á disposición de los Sres. Médicos
 AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIELY MORAN Aragón 228. Barcelona

PIPERACINA
MIDY

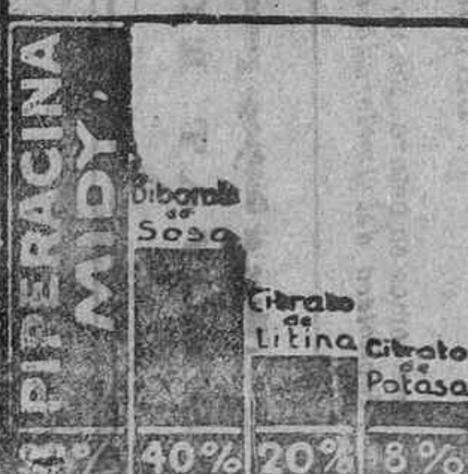
GRANULADA
 EFERVESCENTE

“El más rico en principio activo.”

Especificar bien el
 nombre **MIDY** para
 evitar las substituciones

2 a 4
 Cucharadas
 de las de café por día.

Solubilidad comparada
 del Acido URICO en:



MUESTRA Laboratorios MIDY. 4, rue du Colonel-Moll, Paris.